

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****7135** IMPARLE, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de IMPARLE, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11 horas del día 6 de septiembre de 2017, y en su defecto a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 7 de septiembre de 2017, en el domicilio social c/ Juan de Ajuriaguerra, 19,2.º F, de Bilbao, con arreglo al siguiente Orden del día:

Primero.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese de administradores y nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Aprobación del inventario y del balance inicial de liquidación.

Cuarto.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división del activo resultante.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, todo ello en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos dispuestos en los artículos 184 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 28 de julio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170058423-1